

Santa Cruz de la Sierra, 7 de febrero de 2019

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

En el desarrollo del año, Aguaí entró en un periodo de intensa re-estructuración y mejora en todas nuestras áreas; por lo tanto, deseamos que la publicación de nuestro COP refleje este esfuerzo y sus respectivos resultados dentro de nuestro cierre de gestión (que es posterior a la fecha límite del envío del informe), por lo que solicitamos una prórroga del plazo de presentación.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 7 de mayo de 2019.

Atentamente,

Leticia Sáinz

Comunicación Aguaí